

Luis Gastaldi
Médico Crujano Partero
Calle Sarandí frente a la Plaza Principal, Sarandí del Yi.

PROGRESO

Independencia - Cultura - Información

P. B. Lugo César
Rematador Público
Calle Sarandí Entre Berro y Batlle, Sarandí del Yi

Año III

Sarandí del Yi, Enero 28 de 1933

Núm. 131

JUVENTUD

Hay dos maneras de ser joven, por imposición de la edad y por disposición espiritual; ambas fecundas, hermanadas en un trazo optimista. A una y otra lanzamos nuestro alerta, sintetizado en un llamado a la reflexión serena, ante el espectáculo de cambiantes inquietudes de la vida presente, pero muy especialmente a la primera. La exhortamos a dejar a un lado su apatía, su romanticismo vacuo; a que ampliando el círculo de su horizonte, pose su mirada sobre los mil problemas que diariamente agitan y perturban a las colectividades.

Es deber ineludible de la juventud ser nervio y acción, llenar el ciclo de su trayectoria con el oro de sus ensueños al par que con las fatigas y vigilias de sus luchas. Ya que en ella viven latentes las esperanzas de un mañana, prometedor siempre de días mejores, su aptitud no puede ser de indiferencia. Por el contrario, debe llenar sus alforjas en el presente, para satisfacción futura, con la sabiduría que dan los ejemplos contemplados y sopesados por el análisis sereno, que se convierte invariablemente en crisol fecundo y depurador.

Nuestros días son de lucha, se caracterizan por los múltiples interrogantes que plantean; fuerzas formidables y antagonistas, luchan y se despedazan en su afán de predominio; hombres e ideas, por imposición de su gravedad, surgen y desaparecen sin dejar rastros, luminosamente acaso; del uno al otro confín del universo se siente la misma nerviosidad, el mismo afán renovador, índico precursor de grandes transformaciones.

Nos esperan días luctuosos y tristes que incubarán los plenos, los felices, los mejores, como fatal imposición del proceso evolutivo de todos los tiempos.

Y la juventud no puede permanecer agena a la contienda.— Debe comprender que es la llamada por su condición de tal, a ocupar un puesto de vanguardia en la brega afanosa.

Debe compenetrarse de su rol, hacerlo fecundo, despojarse de prejuicios y atavismos dañinos, para con una visión más clara, más de acuerdo con el dinamismo e inquietud de la hora, coadyuvar al advenimiento de una humanidad menos egoíta y menos tarada que la presente...

La juventud que estudia, la que trabaja, la que sabe de alegrías y la que sólo conoce dolores, mancomunadas, tienen el deber de ir al examen prolífico de los actuales acontecimientos, pues en ellos incuba el presente los gérmenes malos y buenos del próximo futuro. De la juventud consciente, hecha al examen sereno y juicioso, espera su cosecha de alegrías y venturas el mañana... PANCHO.

Municipales

El Concejo de Administración Departamental, en sesión realizada últimamente, designó al señor Almanzor R. Barrot para llenar la vacante producida en nuestro Concejo Auxiliar, por renuncia del concejal señor Camilo Rodríguez.

El puente sumergible sobre el Río Yi

El Concejo Auxiliar de esta localidad resolvió en su última sesión dirigirse al Concejo de Administración Departamental, solicitándole la suma de trescientos pesos y exhortándolo a gestionar igual cantidad del Departamental de Florida, para efectuar el arreglo del Puente sumergible sobre el Paso del Rey, del Río Yi.

Francamente no puede ser más oportuna la gestión iniciada por nuestra Municipio, ya que el mal estado del expresado Puente reclama una urgente y completa reparación.

Y los Concejos Departamentales de Durazno y Florida no podrán negarse, seguramente, a la contribución que se les solicita, pues se trata de una obra necesaria que favorecerá a importantes vecindarios de ambos departamentos.

Decíamos ayer

Y lo reiteramos hoy

Nuestros agentes de Policía, que hacen aquí las veces de «varitas», no tienen la más mínima noción de su cometido, en lo que a dirigir el tráfico se refiere.

La torpeza de los mismos

puede ser motivo, un día de éstos, de un choque de consecuencias lamentables.

Creemos que el señor Comisario Urbano, debiera ordenar el adiestramiento de sus subalternos, ya que con ello beneficiaría eficazmente a nuestra población.

Orientemos a la juventud

Nuestro estimado colega homónimo, de Acebal, República Argentina, escribe con este mismo título un interesante artículo editorial, del que extraemos los siguientes párrafos:

“La juventud está mal encaminada. Es necesario se percate que el perfeccionamiento individual, puede hacerse en muchos terrenos. La tierra, principal fuente de riqueza, no es tan querida en este tiempo por la juventud. Manos inteligentes no la siembran. Está destinada al labriego que no ha recibido en su cerebro ningún chispazo de alguna idea.

Todos desprecian el romanticismo que sabe despertar la Madre Tierra, y el aire puro del cielo azul, a cambio de la vida bullarena de la ciudad, rayada de emociones palpitantes, en perspectivas de algún empleo del acomodo. Cuando

Hablan los maestros

Siente repulsión hacia la violencia, que es la mitad de la idiosincrasia americana.

Somos pueblos que vivimos en la violencia política, en la procacidad periodista, en la cólera cotidiana.

La cólera es una cosa plebeya, por fácil; plebeya como la glotonería, espontánea e inferior como el miedo.

No hay en ella, aunque la tuvieran los profetas, una gota de espíritu.

Es puro hervor de sangre.

Una es la indignación, lo vantamiento interior contra el mal, y otra es la ira, que echa a rodar el denuesto como piedras por una pendiente insensatamente.

Gabriela Mistral

se desprenda del alma joven ese deseo por conquistar un puesto entre los «titulados», se habrá gestado otra generación más libre, más democrática. El retorno a la tierra de manos hábiles secundadas por mentes repletas de luz. El amor a los oficios, al perfeccionamiento de los obreros y su educación.

Es necesario pues, una predica eficiente, para orientar a la juventud nuestra, engolosinada con el empleo público o el título... universitario.

NUNCA ES TARDE...

Revisando el canje, nos encontramos en un periódico de Artigas con la publicación de la cuenta de gastos originales en Bella Unión, con motivo de la celebración del Centenario Nacional.

Aunque tarde, la Comisión encargada de los expresados festejos cumple con un requisito imprescindible en toda buena administración de dineros del pueblo: la correspondiente información a éste de la inversión de sus haberes.

La Comisión Pro-Celebración del Centenario Nacional, de Sarandí del Yi, nos debe hasta ahora esta satisfacción.

Ya hemos manifestado anteriormente que es deber de la misma ofrecer a nuestro pueblo una información amplia y verdadera de su actuación, publicando los balances que aún restan y una memoria detallada de sus realizaciones.

Existe, si mal no recordamos, un saldo de dinero disponible, así como algunos objetos de valor, que muy bien podrían donarse a la Comisión Admi-

nistradora del Liceo Popular, que se halla empeñada en los actuales momentos en reforzar su tesoro, a fin de afrontar con éxito los importantes egresos que demandará el presupuesto de dicho instituto de enseñanza, en el próximo período.

Sería éste, sin duda, un gesto bien simpático de nuestra Comisión Pro Celebración del Centenario, que el pueblo sabría valorar como merece.

Ferrocarril Florida-Sarandí del Yi

En el acuerdo realizado ayer por el Consejo Nacional de Administración y el señor Ministro de Obras Públicas, se aceptó la propuesta de la Empresa Giannastasio, Berta y Vázquez para colocar la enredadera de los puentes metálicos de la línea férrea del Estado, entre Florida y Sarandí del Yi.

Dicha propuesta fué hecha por la suma de \$ 9.672,76.

Oficinas Públicas

Banco de la República: De 9 a 11 y de 15 a 17 horas. Los sábados únicamente de mañana.

Juzgado de Paz: De 8 a 12 horas, únicamente.

Concejo Auxiliar: De 8 a 11 y 30 y de 15 a 16 y 30. Los sábados de mañana únicamente.

Agencia de Rentas: De 7 y 15 a 12 y 15 horas.

Oficina de Correos: De 8 y 30 a 11 y de 14 a 17 horas.

Telégrafo Nacional: De 7 a 22 y horas. Domingos y días feriados la Oficina cerrará de 12 a 15 y de 18 a 19 horas.

Usina Eléctrica: De 8 a 12 y de 15 a 20 horas. Servicio de Reclamos hasta las 24.

Notas Rurales*Elección de Semillas de Cebollas*

Todos los que se dedican al cultivo de cebolla en rama estarán próximos a preparar sus almácigos, que es costumbre efectuarlos a fines de enero y durante todo el mes de febrero. Repetir que de la elección de una buena semilla y de los cuidados que se le prodiguen durante su primer periodo vegetativo depende en parte considerable el éxito de la futura planificación, no estará nunca de más.

Las características que señalan a simple vista una buena semilla son: tamaño parejo, olor agradable y un brillo especial que es indicio de ser fresca.

La facultad germinativa para esta especie dura varios años, pero conviene sólo usar la que no tenga más de dos años. Para tener un almácigo de 100 metros cuadrados se necesitan 500 a 500 gramos de buena semilla. Un litro de ella pesa alrededor de 480 gramos y un gramo contiene cerca de 500 simientes. Con 500 metros cuadrados de almácigos hay suficiente para una hectárea de cebollar.

Venta de avena para semilla

La Comisión Oficial de Semillas informa a los agricultores, granjeros, ganaderos, lecheros, etc. de que dispone de un fuerte stock de semillas maquinadas de avena argentina, las que vendrán a cuatro pesos con cincuenta centésimos los cien kilogramos.

Los interesados pueden hacer sus pedidos por intermedio de las Sociedades Rurales y Funcionarios de la Dirección de Agricultura o directamente en las Oficinas de la Comisión de Semillas calle Uruguay N.º 828 Montevideo.

La Comisión advierte que estas semillas podrán ser destinadas exclusivamente a siembras, siendo pasibles de las sanciones correspondientes aquellos que les dieran otro destino.

La utilidad de los árboles

1.º—Los árboles prestan frescura y humedad a los campos, favoreciendo las cosechas.

2.º—Sus preciosos frutos sirven de alimento a los hombres y a los animales.

3.º—Laboran el oxígeno indispensable para la vida de los seres organizados.

4.º—Con sus troncos formamos habitaciones, buques e instrumentos de admirable variedad.

5.º—Troncos y rama sirven para las diversas aplicaciones de la combustión, como leña, carbón, leas, etcétera.

6.º—Las hojas, la corteza y las raíces son de diarias y múltiples aplicaciones en medicina.

7.º—En las artes e industrias son igualmente diarias y múltiples las aplicaciones de las hojas, corteza y raíces de los árboles.

8.º—Suministran gomas o resinas y perfumes de exquisito valor.

9.º—Dan filamentos y tintes de todas clases.

10.º—Se utilizan para formar los vallados o cercas en las fincas de campo.

11.—Con la madera preciosa de ciertos árboles se construyen objetos variadísimos, indispensables en todas las casas.

12.—La sombra de los árboles es agradable y benéfica a hombres y animales.

13.—La sombra de los árboles sirve de amparo a un sinnúmero de arbustos y plantas que, sin ella, perecerían, como el cafeto, el cacao, etc.

14.—En su copa y follaje encuentran asilo las aves, muchas de ellas destructoras de insectos perjudiciales.

15.—Sirven de adorno y embellimiento en los jardines, paseos, parques y calles.

16.—Los árboles han dado al hombre ideas arquitectónicas, ideas de diferente orden y aplicación.

Registro Civil

Datos referentes a la primera quincena del mes de Enero corriente:

Nacimientos

Obdulia Román, Evaristo Suárez, Wikelman Luis Izquierdo, J. sidora Martimiana Fernández, Ojivía Gladys Saura.

Defunciones

Homero Semperena, oriental, 4 meses; Rosa Pérez, oriental, 4 meses; Javier Casimiro Morante, oriental, soltero, 58 años, jornalero; Alejandro J. García, oriental, casado, 48 años, rentista; Ramón García, oriental, 16 meses.

Matrimonios

Damián Martínez, oriental, soltero, 22 años, jornalero y Filadelfia Fabiana Garay, oriental, soltera, 17 años, labores.

Lucrecio Caraballal, oriental, soltero, 36 años, jornalero e Inocencia Gómez, oriental, soltera, 42 años, labores.

José Ríos, oriental, soltero, 27 años, jornalero y Aida Leal, oriental, soltera, 22 años, labores.

Wenceslao Techera, oriental, soltero, 39 años, jornalero y María Piedrabuena, oriental, soltera, 25 años, labores.

**Banco de la R. O. del Uruguay****INSTITUCION DEL ESTADO**

Fundado por Ley de 13 de Marzo de 1896 y regido por Ley Orgánica de 17 de Julio 1911

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 35.000.000.00
» INICIAL	» 5.000.000.05
CAPITAL REALIZADO	» 26.821.786.02
FONDO DE RESERVA	» 1.081.595.71

Casa Central: Calle Solís Esq. Piedras

DEPENDENCIAS

AGENCIAS: - AGUADA: Avenida Rondeau esq Valparaíso
PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada esq Castro AVENIDA FLORES
Gral Flores Núm 2206; UNION: Avenida 8 de Octubre Núm 605; esq Larravide CORDON: Avenida 18 de Julio Núm 1659
CERRO: Calle Grecia y Granada

DEPOSITO DE FRUTOS: Avenida General Rondeau 242

SUCURSALES: Aiguá Artigas Canelones Cardona Carmelo Castillo Colonia Carmen Cerro Chato Dolores Durazno Florida Fray Bentos Guichón José Batlle y Ordoñez Lascano Las Piedras Maldonado Melo Mercedes Minas Minas de Corrales Nueva Helvecia Nueva Palmira Olimar Pan de Azucar Pando Paso de los Toros Paysandú Rio Branco Rivera Rocha Rosario Salto San Carlos San Gregorio San José Santa Lucia San Ramón Bella Unión Sarandí Sarandí del Yi Solís Tacuarembó Tala Tranqueras Treinta y Tres Trindad. Young y Vergara

Caja Nacional de Ahorros y descuentos Calle Colonia y Ciudadela

El Banco realiza toda clase de operaciones Bancarias goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de ESPAÑA e ITALIA a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza

TODAS LAS OPERACIONES DEL BANCO TIENEN LA GARANTIA DEL ESTADO

Las escalas de intereses que cobra el Banco son las mas bajas del país.

Cuentas Corrientes	des 6 1/2 al 8 ojo anual
Vales	del 5 1/2 ojo al 6 ojo >
Conformes	4 y 1/2 a 5 1/2 ojo >
Cauções	5 1/2 a 6 ojo >
Redescuentos	4 1/2 ojo >
Credito Rural Prenda agraria etc	5 1/2 ojo >
Operaciones muy garantizadas	convencional

ABONOS

En Caja de Ahorros y Alcancias hasta 1000 el 5 ojo anual
» » » » de \$ 1000 hasta 10.000 3 ojo »

En Libretas de Cajas de ahorro a Plazo Fijo (a vencer a cada seis meses) 50.000. 4 ojo »

En libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo a vencer cada tres meses 3 y 1/2 ojo »

En Cajas de ahorros, mayores sumas, convencional.

En las cuentas antes mencionadas solese abonar interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Depósitos y Caja de Ahorros a Plazo Fijo:
A tres meses hasta \$ 10.000,00 3 ojo
A seis » » » 10.000,00 3 1/2 ojo
A doce » » » 10.000,00 4 ojo

HORAS DE OFICINA: de Abril 1º hasta Octubre 31: de 9 a 11 y de 14 a 16 De Noviembre e 1º hasta Marzo 31 de 9 a 11 y de 15 a 17

Los sábados únicamente de mañana

Sarandi del Yi ALBERTO C. ORTIZ
Gerente

DONDE HAY UNA VOLUNTAD, HAY UN CAMINO.

Emisión de papel moneda garantida con bienes raíces

El señor Senador por Tacuarembó, don Claudio A. Viera, ha tenido la gentileza de hacer llegar a nuestra mesa de trabajo el texto del proyecto de ley que publicamos a continuación y que presentó últimamente a la consideración del Senado.

Los propietarios, sobre todo de la campaña, que tienen sus bienes hipotecados al Banco Hipotecario o de la República, -dice el señor Viera,- se hallan en verdaderas dificultades para pagar los intereses de sus obligaciones por la desvalorización de los productos, y muchos tendrán que entregar sus propiedades a los Bancos acreedores en pago de sus deudas. La principal finalidad de mi proyecto está encaminada a solucionar ese serio problema.

Claro está que el estudio de este vasto proyecto está reservado a financieros de alto vuelo, por lo que no queremos comprometer opinión al respecto; pero sinceramente creemos que su consideración debe merecer la mayor atención de nuestros hombres de gobierno, ya que podría aportar el una solución favorable a la inquieta situación económica que viene soportando nuestro país.

Dice así el texto del proyecto que nos ocupa:

PROYECTO DE LEY

Art. 1º.—El Banco de la República Oriental del Uruguay hará una emisión especial en papel moneda suficiente para rescatar los Títulos Hipotecarios del Uruguay emitidos hasta la fecha por el Banco Hipotecario del Uruguay y, además, el que sea necesario para el cumplimiento de esta ley.

Art. 2º.—El tipo del rescate será del 85 % de su valor nominal. El 15 % de diferencia se repartirá así: 10 % se destinará a amortizar las obligaciones de cada deudor aplicándose en el pago lo siguiente: intereses de mora, intereses legales, capital. El 5 o/o restante tendrá los siguientes destinos: A).—Un millón se entregará al Banco de Seguros para pagos de las pensiones a la vejez; B).—Dos millones para sufragar el impuesto a que se refiere el artículo 22º; C).—Para atender a los gastos que demande la presente ley; D).—para enjugar el déficit que pueda ocurrir al Banco Hipotecario el cumplimiento del artículo 4º. Si hubiera sobrante se vertirá en rentas generales.

Art. 3º.—El rescate de las cédulas hipotecarias, se hará por

Proyecto del Senador Claudio A. Viera

intermedio del Banco Hipotecario del Uruguay, para lo cual el Banco de la República le entregará las cantidades de dinero que sean necesarias.

Art. 4º.—El interés de mora, se fija, para las obligaciones atrasadas actualmente del Banco Hipotecario, en un 3 o/o anual. En lo sucesivo lo fijará el Directorio del Banco Hipotecario, no pudiendo nunca ser superior a un 6 o/o anual.

Art. 5º.—El rescate de las cédulas a que se refiere el artículo 1º, no libera a los bienes hipotecados de las obligaciones a que están sujetos los cuales continuarán hipotecados a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, por los saldos que resulten hasta la promulgación de esta ley los que deberán ser saldados en moneda nacional en las mismas condiciones que se constituyeron con las modificaciones que resulten de la presente ley.

Art. 6º.—Los créditos y préstamos hipotecarios que actualmente tiene a su favor el Banco de la República Oriental del Uruguay y los que contraéste en lo sucesivo, producirán en adelante, el interés del 3 o/o anual, pagaderos por trimestres adelantados. Quedan comprendidos en esta misma disposición los créditos con prenda agraria e industrial.

Art. 7º.—La garantía del papel moneda invertido en los préstamos a que se refiere el artículo anterior, el empleado en el rescate de los títulos hipotecarios, y de los nuevos nuevos préstamos del Banco Hipotecario, lo constituirán los bienes afectados a esas obligaciones.

Art. 8º.—Para que los créditos o préstamos, con prenda agraria o industrial, puedan considerarse comprometidos en el artículo 6º deberán los animales o efectos, máquinas, etc., dadas en prenda, ser asegurados contra todo riesgo por el Banco de Seguros del Estado.

El Banco de Seguros del Estado queda facultado para regularizar dicho seguro, tasa, tiempo de duración y demás condiciones que crea convenientes.

Art. 9º.—Los créditos personales y demás operaciones del Banco de la República, se regirán por las disposiciones ac-

tuales de su Carta Orgánica, y su garantía será el encaje en oro.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7º, los capitales invertidos hasta la fecha en las operaciones a que se refiere dicho artículo, pasarán a formar parte de esa misma categoría.

En el mismo caso estarán comprendidos los créditos o préstamos con prenda agraria e industrial, mientras no se sometan al requisito del seguro a que se refiere el artículo anterior.

Art. 10º.—Los préstamos hipotecarios actuales y los que contrate en lo sucesivo el Banco Hipotecario del Uruguay, producirán el mismo interés establecido en el artículo 6º con más la tasa necesaria para quedar cancelados al término del contrato.

Los préstamos podrán acordarse con o sin amortizaciones.

Los préstamos con amortizaciones podrán otorgarse a 10, 15, 20, 25 y 30 años, debiendo quedar los préstamos cancelados al finalizar el término del contrato.

Art. 11º.—En cualquiera forma que se contraten o se hayan contratado los préstamos podrán cancelarse en cualquier tiempo, pagándose únicamente el capital que se adeude del préstamo y sus intereses hasta el día de la cancelación.

Esta disposición solo rige para el Banco de la República y para el Banco Hipotecario sin perjuicio de lo que se establece en el artículo 23º.

Art. 12º.—Los intereses serán pagados en moneda nacional.

Tanto de los préstamos actuales como de los futuros, el Banco Hipotecario del Uruguay retendrá del interés que perciba el 1 % para gastos de administración; el 2 % lo vertirá en el Banco de la República, y el porcentaje de amortización lo retendrá para la cancelación del préstamo a su venimiento.

Art. 13º.—Los títulos hipotecarios del Uruguay dejarán de producir interés a los 15 días días del cumplimiento de esta ley.

Junto con el rescate a que se refieren los artículos 1º y 2º, se abonará al tenedor, el

interés que corresponda de acuerdo con este artículo.

Art. 14º.—La emisión de papel moneda a que se refiere el artículo 1º, será igual a las especies comunes emitidas por el Banco de acuerdo con su Carta Orgánica.

No obstante, el Banco de la República llevará por separado dos contabilidades: una que corresponda a su encaje en oro, y la otra a las hipotecas, créditos hipotecarios, prenda agraria e industrial a fin de que en el primer caso se cumpla en todos sus términos su Carta Orgánica, y en el segundo caso, para determinar que la emisión de papel moneda, en ningún caso es superior a los créditos que lo garantizan.

Art. 15º.—Los títulos hipotecarios que no fueran presentados al rescate dentro del término de dos años, carecerán de todo valor legal.

Las cantidades que se obtuvieran por este concepto se verán en el Banco de la República.

Art. 16º.—Las fechas de los vencimientos de los intereses, amortizaciones y obligaciones principales de los actuales préstamos del Banco Hipotecario, no sufrirán alteraciones por esta ley.

Debe no obstante, tenerse presente para la liquidación de los intereses lo establecido en el artículo 13º.

Art. 17º.—Para todo lo que no se oponga a la presente ley, regirán las respectivas cartas orgánicas de los Bancos de la República e Hipotecario.

Art. 18º.—El Banco de la República destinará a fondos de reserva, un 10 o/o de las utilidades que obtenga en virtud de esta ley.

Art. 19º.—Los préstamos hipotecarios hechos hasta la fecha por el Banco Hipotecario del Uruguay, en moneda nacional, se regirán por el artículo 10º y demás disposiciones de la presente ley.

El Banco Hipotecario acreitará a su favor los saldos actuales y cubrirá el importe de aquellos con el papel moneda a que se refiere el artículo 1º.

Art. 20º.—A las propiedades hipotecadas al Banco Hipotecario o al de la República, por préstamos o créditos, le serán descontados el importe de los capitales de éstos para el pago de la contribución inmobiliaria.

En los créditos hipotecarios se tomará como base el promedio que resulte del último año, calculado en los doce meses del año.

El Banco de la República

vertirá a rentas generales el importe del impuesto expresa do que corresponda al monto total de dichos créditos y pres tamos hipotecarios.

Art. 21º.—Cuando el aforo de un inmueble sea superior al que le asigne el Banco Hipotecario o el de la Repùblica, el propietario podrá reclamar de aquel aforo de acuerdo con la ley de contribución inmobiliaria, y a los efectos de dicho impuesto.

Art. 22º.—A los treinta días a contar desde la promulgación de esta ley, cesará el impuesto a los sueldos de los empleados públicos, establecido por la ley N.º - y sus comple mentarias.

Art. 23º.—Los préstamos o créditos hipotecarios hechos por particulares y Bancos que no sean el Hipotecario o el de la Repùblica vigentes al ponerse en ejecución esta ley, pue den ser cancelados en cualquiera época, pagando el due ñor el capital del préstamo y sus intereses hasta el día de su cancelación, cualquiera sea la estipulación en contrario.

En ningún caso se pagarán intereses por concepto de multa.

El acreedor que contraviniere a lo dispuesto en este artículo será condenado a una multa del doble de la cantidad de dinero que pretenda cobrar indebidamente. Dicha multa nunca será inferior a \$ 500.00.

Estas multas serán a beneficio de la Asistencia Pública

e impuestas por los Juzgados Letrados Departamentales, a instancia del Ministerio Pùblico.

Art. 24º.—Suspéndese por seis meses el cumplimiento de las sentencias de remate.

Art. 25º.—Comuníquese etc. Claudio A. Viera, Senador por Tacuarembó.

Sánchez», de Montevideo.

El Tribunal examinador es taba presidido por el señor Inspector Departamental de Escuelas, don Luis Sampedro e integrado por las señoras Eva B. de Calzada, Esther M. Pita de Foglia, Petrona F. de Cames y señorita Emilia Rosas.

De los cinco aspirantes inscriptos, sólo se presentaron los jóvenes Amador E. Curbelo, Juan C. Clavijo y Tomás Gambetta.

De ellos obtuvo el primer puesto, demostrando una preparación muy superior a los restantes, nuestro simpático amigo Pirulo, discípulo del Curso de Ingreso del Liceo Popular de esta localidad.

Para él pués nuestra felicitación sincerísima y nuestros augurios de que este primer triunfo sea sólo el comienzo de la amplia serie que le tenga reservada el porvenir.

CORTES Hnos.

Letristas aficionados

SARANDI DEL YI

Primero Pirulo!

El último lunes se realizó en la Capital departamental el anunciado concurso de oposición para la adjudicación de dos becas en el Instituto Normal de Varones «Joaquín R.

ISABEL CORTE

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO

Habiendo determinado permanecer en esta localidad, me es sumamente grato llevar a conocimiento de mis amistades, que he resuelto reorganizar las clases de solfeo y de piano para lo que he fijado una escala de precios que no serán gravosos para quienes deseen completar con el estudio de la música sus conocimientos culturales.

Dichos precios serán los siguientes: Clases de solfeo \$ 1.50, Id. de solfeo cantado \$ 2.50, Piano y Solfeo \$ 4.00.

Félix Ferreira

Comisionista

Salidas de Sarandí del Yi
Lunes y Jueves
Agencia: Hotel Camarano
Salidas de Montevideo: Miércoles y Sábados
Agencia: Agraciada 1744

Notas Católicas

El Cura Párroco de esta localidad, Presbítero don Luis Llombart, anuncia para el próximo mes de Febrero diversos actos de Misión en pueblos cercanos a Sarandí del Yi.

Dichos actos religiosos se realizarán en los lugares y días siguientes:

En «Las Cañas»: Casa del señor Américo Salaberry. Desde el 12 a las 16 horas hasta el 17 por la mañana.

En «Las Chilcas»: Casa del señor Enrique López. Desde el 18 a las 16 horas hasta el 24 por la mañana.

En «Puntas de Mansavilla-gra»: Casa del señor Cabral. Desde el 24 a las 16 horas hasta el 27 por la mañana.

Los Padres Misioneros administrarán los Sacramentos del Bautismo, Confirmación, Matrimonio y Sagrada Comunión.

CASA "EL GALANTE"

SARANDI DEL YI

Esta bien surtida casa comercial liquida todas sus existencias.

En MEDIAS Y ZAPATOS 15 % de descuento

Si no compra barato ahora, no comprará nunca.

Concurso Casa EL GALANTE

Nombre _____

Dirección _____

Calle Ituzaingó frente
al Hotel Camarano

Lea las bases en otro lugar
de esta edición.

La Rosa

La ancha rosa abierta empieza a deshojarse. Inclinada ligeramente al borde del vaso, deshace con lento frenesí sus entrañas purísimas, y uno a uno, en el largo silencio de la estancia, van cayendo sus pétalos temblando.

Aquella en quién se mezclaron los juegos tenebrosos de la tierra y el llanto cristalino del firmamento, yace aquí aquí arrancada en su patria misteriosa; yace prisionera y moribunda, resplandeciente como un trofeo, y bañada en los perfumes de su agonía. Se muere, es decir, se desnuda. Van cayendo sus pétalos temblando; van cayendo las túnicas en torno de su alma invisible. Ni el sol mismo con tanto esplendor sucumbe.

En las cien alas de rosa que despacio se vuelcan y se abaten, palpita la nieve inaccesible de la luna, y el rubor del alba, y el incendio magnífico de la aurora boreal.

Por las heridas de la flor sangra belleza.

Esta rosa, más bella aún al morir que al nacer, nos ofrece con su aparición discreta una suave enseñanza. Sólo ha vivido un día; un día le ha bastado para ocupar la más noble cumbre de las cosas. Nosotros, los privados de belleza, vivimos, ¡ay!, largo tiempo. Nos conceden años y años para que nos busquemos a tientas y avancemos un paso.

Y confiamos siquiera en que la muerte nos dará un poco más de lo que no nos dió la vida. A que prolongaría la belleza su visita a este mundo extraño? No podemos soportar el espectáculo de la belleza sino breves momentos.

Los seres bellos son los que nos hablan de nuestro destino. La flor se despide; me habla de lo que me importa porque es bella. Se va y no la he comprendido. Desnuda al fin, su alma se desvanece y huye. El crepúsculo se entretiene en borrar las figuras y en añadir la soledad al silencio. Entre mis dedos cansados se desgarran los pétalos difuntos.

Ya no son un trofeo resplandeciente, sino los despojos de un sueño inútil.

Rafael Barrett

La luna

Esta noche, la luna redonda y brillante, está de una mano casi matemática, encima del pozo, de modo que se refleja precisamente en el centro de la oblea negra de agua.

Aprovechando su claridad, el jardinero prefiere regar las plantas a esta hora.

Y ese espectáculo no lo perdimos nunca nosotros porque el jardín y el huerto son hermosísimos en estas noches de verano, y la frescura del agua da a las flores una belleza limpia y alegre que nos llena de paz el alma.



¡Así yo te soñaba!

Y te ví en una noche sollozante de anhelos,
Pálido de silencio, desmayado de angustias;
Venías con la muerte clavada en las pupilas
Y las manos crispadas de estrangular la duda.
Yo te ví desde lejos y te miré muy cerca!
Y estrechando el vacío te estreché entre mis brazos,
Y te sentí tan cerca!, tan cerca de mi alma,
Que te grité: ¡prosigue! ¡No detengas el paso!
Y en mi melancolía fatal: ya te soñaba!
Y en la tragedia muda de mi desolación,
Con hebras de mis ansias tejí un siniestro ensueño,
Y te quise en mi angustia y te amé en mi pasión.
Y te adoré en las lágrimas que no pueden vertirse,
Y te llamé en las voces augustas del silencio,
Y en la caricia irónica que te hiciera Melpómea,
Y te besé tan hondo... ¡que traspasé el misterio!

Carmen Elmore

Mi hijo fué el primero en descubrir la luna en el pozo.

Y sobre el brocal, cubierto de musgos y culantrillo, nos inclinamos los dos, con ganas de estirar la mano hasta el oro fugáz de esa imposible moneda de luz. Pero al ruido áspero de los zuecos del jardineiro nos retiramos un poco.

Juan va a regar.

El viejo desata la cuerda, alza pausadamente el balde y lo arroja, luego, al agua.

Inconscientemente, en un impulso simultáneo, nos inclinamos de nuevo sobre el brocal.

El balde sube ya, rebosando, brillante, fresquísimo, con una multitud de ondulaciones doradas entre el agua oscura, estriada en blanco.

En el pozo, la luna ha desaparecido y solo queda de ella una multitud de hilos de luz.

El jardinero ha deshilachado la luna.

Y tranquilo, como un tosco dios inconsciente, se va por el camino musgoso con su balde lleno de luna y agua, mientras en el fondo del pozo, de una negrura temblorosa, vuelve a cuajarse, lentamente, la marea blanca.

Juana de Ibarbourou

El padre

Germana Ferriol entreabrió la puerta del escritorio de su padre, pasó por el hueco su linda cabecita rubia, y dijo:

—¡Cucoo!

Pero ese ¡cucoo! no sonaba como de ordinario; había en nos despreocupada alegría; un algo, doloroso, gimió en la voz.

El novelista alzó la cabeza y advirtió el rostro pálido, los ojos enrojecidos de la muchacha.

—¿Qué es lo que ocurre, mi chiquilla?

—¡Oh, nada, papá! Ya te contaré enseguida... Me dejas que

me instale con mi bordado aquí, a tu lado? Mamá salió, es toy sola... y me aburro un poco.

Sin duda, alguna discusión con su madre... Marta era dura para esa niña. Observaba a ratos una actitud inexplicable. Evidentemente, la chicue la se estaba poniendo indisciplinada, y junto a esa encantadora primavera, el otoño aún suntuoso, de la señora Ferriol tenía menos probabilidades de agradar...

Celos que no se confiesan porque son de muy baja procedencia, y que envenenan los mejores momentos de ternura... El psicólogo buscaba algunas otras razones que explicaran esa sorda antipatía maternal y no encontraba nada. A menos que la llegada al mundo de la pequeña no le trajera recuerdos desagradables. A menos que...

—Papá, puedes continuar escribiendo tu novela; no te diré la palabra; me contentaré con mirarte. Me das permiso para mirarte, ¿verdad? Es para ver si tus ojos cambian de color en el momento de la inspiración.

El padre sonrió enternecido.

—¡Mira que eres niña, mi pobre Manucha! No parece sino que en vez de veinte años, es tuvieses por cumplir seis...

—¡Oh!, bien que quería no tener más que seis—dijo ella impetuosamente.—Me la pasa ba metida en tu escritorio, armaba un ruido de todos los diablos y tú no me reñías jamás. En aquella época también mamá me quería...

—¡Pero te sigue queriendo ahora también tu madre!—dijo con gesto de enojo el novelista.

Viendo que lo había disgustado, ella cambió el giro de la conversación y preguntó curiosa:

—Dí, ¿hay también alguna

mala mujer rubia en esta novela tuya? Ten cuidado, las rubias se van a enojar contigo... Mamá no se pondrá muy contenta, y yo tampoco...

—Es cierto que también tú eres rubia—dejó escapar con amargura el padre.

—Se diría que eso te disgusta. Bueno, también a mí me desespera tener el cabello de mamá. Hubiera querido tener los tuyos, sí, tus ondas oscuras y después, al envejecer, el mismo color suavemente plateado sobre las sienes...

—Eso no, porque te lo hubieras tenido.

—De ti, no tengo más que el arco de las cejas, y quizás también la forma de la frente, y ni eso me parece a veces. ¡Oh!, sí, bastantes veces hice las comparaciones. Hubiera querido un parecido absoluto, y que toda la gente dijera al vernos pasar: «Allá va el señor Ferriol con su hija». Y no como el otro día en aquella confitería, en la que oímos murmurar: «¡Miren el novelista Ferriol, el programa que se ha echado!».

—¿Te molestó mucho?

—A mí, ¡al contrario!, me encantó. ¿No notaste como me afirmé en tu brazo? Pero en el fondo me gusta más ser tu hija. Estoy orgullosa de tí. ¡Orgullosa, oyés! Llevo tu nombre como un blasón inapreciable...

El escritor había abandonado la pluma para escuchar a la adorable muchacha. Contemplaba ávidamente su rostro, buscando rasgos... La interrumió bruscamente, contestando a un pensamiento secreto.

—El parecido físico no es nada, lo que importa es el parecido moral.

—¡Oh, si es por eso!—saltó Germana,—me has modelado como has querido. Me siento «tu» hasta las fibras más secretas de mi sensibilidad. Experimentamos las mismas reacciones ante lo imbécil o lo feo. Nos entusiasmamos por las mismas ideas, y como tú lo dices adoramos la misma diosa... En el teatro, cuando me siento emocionada, sé que tú lo estás también, y si las lágrimas asoman a mis ojos no tengo más que volver la cabeza para sorprenderlas también en los tuyos.. Toma, toma, ¡como ahora mismo!

Corrió a acurrucarse en los brazos de su padre, y se quedaron así largo tiempo sin decir palabra...

—Pero dime, y esa gran pena de hace un rato—dijo por fin el padre—¿no me la cuentas?

Manucha vaciló un segundo, luego, valientemente:

—Sí; debí decírtelo ya. Papá, se trata de un muchacho que encontré este verano en la playa... Volví a verlo aquí... Nos queremos... Mamá sorprendió esta mañana una de sus cartas, y me armó una escena espantosa prohibiéndome volver a verlo... No te dije nada, papá, porque quería darte

la sorpresa anunciándose la visita de su mamá que vendrá a pedir mi mano para Mauricio... Es joven, buen mozo, inteligente, rico...

—Pero, entonces no veo por qué tu madre... Si no hubieras andado a las escondidas con tu papá, él hubiera allanado las primeras dificultades... Tienes veinte años, y cualquiera que sea el dolor de separarme de ti... ¿quién es ese joven?

—Vive solo con su madre; su padre, que murió hace algunos años, era industrial... Se ocupaba de petróleo, creo... Ha dejado una fortuna bastante considerable. El se llama Mauricio Lara...

Ferriol se puso pálido: sus manos temblaron y no pudo reprimir una exclamación:

—No, no, nada, nada con los Lara!

Ella lo miró, sorprendida por esa vehemencia.

—¡Qué cosa! Lo mismo exclamó mamá. ¡Qué pasa, pués? ¿Qué tienen que reprocharle a Mauricio?

El padre respondió esforzándose:

—No me preguntes, te lo ruego; pero créeme, te lo afirmo, ese casamiento es imposible.

—Pero, y a la señora Lara, que vendrá mañana tal vez, ¿qué le dirás?

—La señora Lara no vendrá. Si en lugar de quereros como dos aturdidos hubieran consultado, él a su madre y tú a

Sastrería El Figurín

De DALMIRO C. RODRIGUEZ



Trajes por mensualidades, variado gusto en casimires. Visitiéndose en ella sera Vd. nuestro mejor propagandista.

Sarandí del Yi

tu padre...

—Oh, papá, es la primera vez que me hablas con tanta dureza!

Manucha ahogó un sollozo.

—¿Qué ha podido hacer Mauricio qué?... ¡Tan bueno, tan leal!

Con una decisión brusca en la voz:

—¡Oh, pero lo sabré! Iré a verlo a él, se lo diré...

—Tú no le dirás nada; te concertarás con no volver a verlo; si le hacen falta explicaciones su madre se las dará.

—¿Y yo? ¿Y si yo pido explicaciones, si yo exijo?

Acababa de hablar con una

voz que Ferriol no le conocía, imperiosa y breve, que le venía de su raza, la vieja enemiga. Se encontraron de pronto, frente a frente. Ferriol estaba muy pálido. Sintió que el minuto átroz, largo tiempo temido, había llegado. Dijo:

—Si exiges explicaciones te las daré. No serán muy largas: cuatro palabras bastarán. ¡Pero te prevengo que sufrirás mucho!

—Nada puede hacerme sufrir más que tu silencio.

—Sea, hela aquí: Mauricio Lara es tu hermano, y yo no soy tu padre.

Recibió la revelación en medio del pecho, como un golpe

que la hizo trastabillar. Se sentó.

Se sentó y permaneció duramente erguida, como paralizada. Sus ojos miraban vagamente, a lo lejos.

Ferriol, desde su silla, miraba sufrir a esa mujer desconocida sin atreverse a socorrerla. Conocía la inutilidad de las palabras frente a ciertos derumbamientos.

La oscuridad de la noche descendió sobre esa tragedia silenciosa. La señora Ferriol entró. La oyeron ir y venir por el dormitorio y el corredor.

—Manucha, ¿dónde estás? — preguntó con voz enconada entrando al escritorio de su marido — No se la encuentra nunca donde debiera estar a esa. Todavía no está lista la cena.

El humilde drama, el triste drama de todos los días, el más duro, iba a recomenzar después del gran drama.

—Fuí yo quien la retuvo a qui — dijo Ferriol, que siempre la defendía. — Quería preguntarle por ciertas preferencias de las muchachas...

Manucha levantó hacia él, en la penumbra, su desgarrante carita desesperada, y en un irresistible impulso se echó en sus brazos:

—Papá! — sollozó, como pidiendo socorro.

Jorge Pourcel

AUENAY CEBADA

para semilla, origen de pedigree, muy limpia,
embolsada \$ 5.00 los 100 kilos.

CABAÑA «LA PALMA»

En Sarandí del Yi: PASCUAL B. LUNGO CESAR

Salón de Lustrar
y Cigarrería

Mascota

Diarios—Revistas—Lotería
—Salón de Peluquería
I. LOPEZ y Cia. Sdi del Yi

RADIO URUGUAY

Programa de mañana domingo

- 9—Variedades alegres.
- 10—Curso de idioma italiano por el prof. Camillo Cardu.
- 10.30—Música italiana por coros.
- 11—Informativo.
- 11.15—Canciones criollas.
- 11.46—Audición de piano por el profesor Nestor Rosa Giffuni.
- 12.30—Escenas camperas «Cenizas del Fogón» dirigidas por el gaucho don Montiel.
- 13.30—Fantasía y fragmentos de zarzuelas.
- 14.10—Música típica.
- 16—Selección de la opereta «El Conde de Luxemburgo» de Lehar.
- 16.45—Fantasía de óperas.
- 17—Selección de bailes modernos.
- 18.30—Variedades yankees por Layton y Johnstone y coros.
- 19—Dúo criollo MIRANDA-WAISS.
- 20—Bailes.
- 20.30—Canciones y couplets por Sofía del Campo, Molina, Schipa y Mojica.
- 21—Solos de violoncello y de piano.
- 21.30—Música clásica amena cantada y por coros.
- 22—Berlioz «Benvenuto Cellini» (Obertura).
- 22.20—Fragmentos de óperas.
- Jueves a las 21: Concierto de piano por Sadhi Mesa. Sábados y miércoles a las 21: Soprano lírica Dominga Benedetti. Viernes a las 21: Compañía de comedias de Miguel Moya.

Concejo Auxiliar

A V I S O

El Concejo Auxiliar en su última sesión resolvió emplazar por 90 días a los siguientes propietarios de nichos y panteones del Cementerio local, para que dentro de ese término de tiempo procedan a su arreglo, bajo pena de perder su derecho de propiedad como lo establece la ley respectiva, (Art. 1º, inciso b): señores Victoriana F. de Revelo,

nicho N.º 8; Tiburcio Larrosa, nicho N.º 10; Víctor Dotti, nicho N.º 17; Eloisa Romero, nicho N.º 55; Narciso A. Machado, nicho N.º 51; Alcántaro Sánchez, nicho N.º 85; Snc. Paisal, panteón N.º 150; Salazar y Muñoz, panteón; N. Guadalupe, panteón N.º 87; Castor Rodríguez, panteón N.º 70; Santiago Falcón, panteón y Félix Crosa, panteón N.º 7.

Sarandí del Yi, Octubre 29 de 1952.—Héctor J. Moreira, Presidente; David Noriega, Secretario.

Taller de Sombrerería Record

No tire su sombrero viejo, que este taller se lo lava y plancha por \$ 0.40.
Se reforman y tiñen sombreros.
Sarandí y Lavalleja. Sarandí del Yi.

Casa «El Galante»

Bases del gran Concurso de versos reclame

1º Durante todo el mes de Enero corriente PROGRESO publicará conjuntamente con el aviso de la Casa «El Galante», el cupón que aparece en esta edición.

2º Los versos quedan a elección de los interesados, exigiéndose únicamente citar en los mismos a la gran Casa «El Galante».

3º Todo lector de PROGRESO podrá participar en este concurso, pudiendo enviar uno o varios versos, siempre que se acompañe a cada uno de ellos del cupón correspondiente.

4º Los originales deberán enviarse a la Redacción de este periódico, calles Ituzaingó y Pereira.

5º Vencido el mes, las tres mejores composiciones a elección de los propietarios de la Casa «El Galante», serán favorecidas con los siguientes premios:

Primer Premio: 1 Estuche de perfume extra.

Segundo Premio: 1 Aparato Kodak.

Tercer Premio: 1 Estuche de perfume.

Almacén y Carnicería

—DE—
JOSE P. GALVEZ

Junto al local que fué de la Panadería Louzao.—Artículos de calidad a precios bajos.

El Orgullo Cívico

Exige
Pavimentos Limpios y Sanos

• •

El Pavimento de Hormigón
lleva todas
las exigencias del orgullo cívico
de cualquier barrio.

Por informes
a la
Cía. URUGUAYA DE CEMENTO
PORTLAND
48 PIEDRAS 38° MONTEVIDEO

A V I S O

Por el presente, pongo en conocimiento del público y del comercio en general, que he trasladado a esta localidad, casa calles Oribe y Rondeau, el comercio que bajo mi firma tenía establecido en las Chacras de esta Villa, donde seguiré, como siempre, atendiendo preferentemente los pedidos que se me soliciten a domicilio.

Sarandí del Yi, Enero 5 de 1952. REMIGIO PERDOMO.

Seiscientos mil (600.000) PREMIOS del

JABÓN “PRIMUS”

Según esta lista, los encontrará en las barras de jabón, bajo la envoltura. CUPONES o VALES, que su almacenero le pagará en el acto, contra entrega de los mismos.

1 lata de aceite Oliva de 2½ kg.	1 kilo de arroz especial
» kilo de yerba «Livre»	» caja 3 jabones «Sante»
» » » azúcar americana	» lata grasa 2 ½ k. «Artigas»
» barra de jabón «Primus»	» jabón «Olivares de Sevilla»
» f. de colonia Flores de Niza	» paño para piso
» tarro ¼ k. café Chaná u otro	» jabón de tocador «Lux»
» tarro pulidor «Primus»	» tableta de chocolate
» jabón de tocador «15»	» lata de 1 k. dulce membrillo
» kilo harina de trigo 1 rta.	2 barras jabón «Primus»
» escoba de tres hilos	1 lata de galletitas María
» barra de jabón «Artigas»	» kilo de garbanzos
» kilo fideos de primera	2 barras de jabón «Artigas»
» surtido de almacén (a su gusto) por un valor de \$ 5.00	» 10.00
» » » » (» » »)	» 20.00
» » » » (» » »)	» 25.00
» » » » (» » »)	» 50.00

OFICINA
Ituzaingó y Pereira

PROGRESO

TARIFA
Mensualidad \$ 0.25

Porte Pagado

Director: J. Roberto Berbejillo

Sale los Sábados

VIDA SOCIAL

LO QUE DICTA LA MODA

Mucho éxito han tenido últimamente las llamadas polveras-horoscopos, que profetizan la buena o la mala suerte. Estas polveras tienen la forma de una flor. En el centro se halla el recipiente para los polvos, y alrededor, sobre los pétalos, van grabadas sentencias acerca de la suerte que tocará a cada persona. Sobre la cubierta de la polvera va fijada una pequeña flecha giratoria, y la dirección de la punta indica a quien lo cree, su porvenir.

Los medallones de antaño vuelven a estar de moda. Pequeños medallones con miniaturas, corazones de oro con brillante o una perla en el centro vuelven a ser objetos deseados, y se llevan, lo mismo que en pasadas épocas, no sujetos a los collares, sino enhebrados en una estrecha cinta de terciopelo blanco o de color, colocada alrededor del cuello y sujetada en la nuca formando un lazo. Desde que se llevan vestidos de estilo, modernizados, no hay que admirarse de que se lleven también alhajas de edades pasadas.

El momento exige los rizos en sus más diversas variedades, y la habilidad de toda dama o de su peluquero consistirá en saber escoger el tipo de rizo conveniente. Los cabellos se llevan cortos, pero no demasiado.

CINE CLUB SARANDI

Para mañana anuncian las carteleras de este Cine:

«Noticario Metro No 14», informaciones mundiales.

«Que buen ojo tengo», jocosa farsa.

«Redención o El cadáver vivo», super producción parlante y cantada tomada de la gran obra de León Tolstoy que lleva igual título.

Arturo Parádeda

MÉDICO-CIRUJANO PARTERO
Consultorio: Calle Cerro casi esquina Batlle.

Sarandi del Yi.

CINE CLUB SARANDI

Domingo 29 de Enero

John Gilbert encarna el principal rol en
EL CADÁVER VIVIENTE
Tomada de la novela de
León Tolstoy.—Véala.

JUAN V. BUSSO

AGRIMENSOR

Del 1º al 5 de cada mes atiende en Sarandi del Yi.

Nueva York 1634. Montevideo

La novela azarosa de un hombre que no pudo escapar a su destino y que sacrificándose en aras de la felicidad de la mujer que amaba con alma y vida, huyó del mundo, abandonó riquezas y posición social, se eliminó de la vida sin matarse, como un cadáver viviente, como un muerto que andaba, y se manchó con el fango de todos los caminos del mundo, mientras que en su alma, pura y brillante como la luz de una estrella, se mantenía el recuerdo de aquella mujer que había amado y amado hasta el último instante de su vida.

John Gilbert y Renée Adoree son los protagonistas.

CINE TEATRO PERNA

Mañana exhibirá este Cine:

«Cuando llega el amor», una sentimental y bella novela de amor, interpretación notable de la celebrada actriz Bebe Daniels, Lloyd Hughes, Montagu Love, Telma Tell, etc.

Una obra maravillosa que nos transporta a las grandes ciudades americanas, deslumbrándonos con sus hermosísimos salones de variétés.

Música deliciosa y cantos que nos hacen vivir la intensidad de aquel ambiente tan admirable y tan fuerte.

Farmacia NÚÑEZ

--DE--

Carlos A. Núñez

Farmacéutico

Se pone en conocimiento de los distinguidos clientes de esta Farmacia y del público en general, que próximamente se trasladará la misma a su local propio, CALLE GIRO FRENTE A LA PLAZA PRINCIPAL, junto a la Sucursal del Banco de la República.—Sarandi del Yi.

CONSERVATORIO MUSICAL «ROMUALDO MORO»

La Sucursal de este prestigioso centro de cultura, instalada recientemente en Sarandi del Yi, iniciará las clases de solfeo y piano en la primera quincena del próximo mes de Febrero.

Las mismas estarán a cargo de la distinguida profesora, señorita María Olivera Marcant.

El registro de inscripciones se halla abierto en el Hotel Perna y en casa del señor Oscar Rovella, con plazo hasta el 31 del corriente mes.

LUTO BLANCO

El hogar de los esposos Caffa-Finamore ha sufrido la pérdida de su hijito Washington.

Nuestro pésame.

ENFERMOS

Guarda cama el señor Dalmiro C. Rodríguez.

Enfermo el señor Luis Almandoz.

VIAJEROS

Para Montevideo el señor Al-

Fabián Arocena

MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO

Consultorio: Calle Varela, entre Sarandi e Ituzaingó.

Sarandi del Yi

Berto C. Ortiz, su esposa señora María Botana de Ortiz y la señorita Ema Botana.

—Por la Capital departamental la señora Maruja Camarano de Bucheli y sus pequeñas nenas.

—Regresó de Montevideo el Dr. Francisco D. Ríos y su esposa señora Haydee Cazot de Ríos.

—Parten el lunes para la Capital las señoritas Cristina y Corina Rizzo Rissotto.

Procedente del Carmen, nos visitó el señor Nivardo González.

—Para Montevideo el señor Pedro J. Sambucetti y su hijo Delfos.

—Regresaron de campaña el señor Fernando Lugo, su esposa señora Aurora G. de Lugo y sus nenas.

AGRADECIMIENTO

Los deudos de Alejandro J. García agradecen intimamente las múltiples condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Alfredo O. Laureiro

AGRIMENSOR

Calle Sarandi frente a la Plaza de Deportes.

Sarandi del Yi.

Conservatorio Musical

«ROMUALDO MORO»

La Sucursal Sarandi del Yi, a cargo de la profesora Sta. María Olivera Marcant ha abierto su registro de inscripciones para las clases de piano y solfeo; en el Hotel Perna y casa del Sr. Oscar Rovella donde encontrarán los interesados todos los datos que deseen.—El plazo para las inscripciones vence el 31 de Enero de 1933.